ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N°04/2020 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire", ID N° 379.237.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veinte, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones; la Srta. Delia Ovelar, funcionaria de la Dirección de Contrataciones; la Sra. Valeria Cáceres, en representación de la Dirección de Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura, la Sra. María Villanueva, con Cédula de Identidad N° 833.891, en representación de la firma oferente Vis S.R.L., el Sr. Juan González, con Cédula de Identidad N° 4.041.530, en representación de la firma oferente Tecnofrio de Pascual Torres, el Sr. Darío Galeano, con Cédula de Identidad N° 4.781.201, en representación de la firma oferente Servicio Técnico JC de Neri Javier Caballero, el Sr. Fredy Ferreira, con Cédula de Identidad N° 3.426.631, en representación de la firma oferente FyA Servicios de Ingeniería de Miguel Amarilla, el Sr. Osvaldo Benítez, con Cédula de Identidad N° 3.707.064, en representación de la firma oferente Innovar Servicios de Ingeniería de Osvaldo Benítez y el Sr. Celso Elizeche, con Cédula de Identidad N° 582.069, en representación de la firma oferente HZ Ingeniería de Carlos Holtzberger, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, suscriptos por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **LV Service de Luis Viveros**, presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:55 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 28.337.000 (Guaraníes veintiocho millones trescientos treinta y siete mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 5.500.000. (Guaraníes cinco millones quinientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1599900 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y el Poder de Representante, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 26.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: quintanamilciades@hotmail.com.

2. La firma oferente **Compu New & Asociados de Antonio Fernández**, presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:00 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 27.411.000 (Guaraníes veintisiete millones cuatrocientos once mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 10.000.000. (Guaraníes diez millones).
- Constancia del SIPE Nº 160024 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 99.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: info@compunew.com.py.

3. La firma oferente **Innovar Servicios de Ingeniería de Osvaldo Benítez,** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:02 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 19.984.700 (Guaraníes diez y nueve millones novecientos ochenta y cuatro mil setecientos). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 5.500.000. (Guaraníes cinco millones quinientos mil).
- Presenta copia simple de la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 48.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: innovar.asistencias@gmail.com.

4. La firma oferente **VIS S.R.L.,** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:24 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 26.556.200 (Guaraníes veintiséis millones quinientos cincuenta y seis mil doscientos). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.834.700. (Guaraníes un millón ochocientos treinta y cuatro mil setecientos).
- Constancia del SIPE Nº 1599987 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y Constitución de la Sociedad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 66.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: dario.nueva@vis.com.py.

5. La firma oferente **S. Pazos Servicio Técnico Especializado de Daniel Pazos,** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:31 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 21.200.000 (Guaraníes veintiún millones doscientos mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 5.500.000. (Guaraníes cinco millones quinientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1599942 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta no se encuentra foliada y contiene 31 páginas.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: spazos45@hotmail.com.

6. La firma oferente **Servicio Técnico JC de Neri Javier Caballero,** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:41 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 19.446.200 (Guaraníes diez y nueve millones cuatrocientos cuarenta y seis mil doscientos). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 6.000.000. (Guaraníes seis millones).
- Constancia del SIPE Nº 1599879 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 50.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: servicio-tecnico-jc@hotmail.com.

7. La firma oferente **Tecnofrio de Pascual Torres,** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:32 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 24.413.000 (Guaraníes veinticuatro millones cuatrocientos trece mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 6.000.000. (Guaraníes seis millones).
- Constancia del SIPE Nº 1599984 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 51.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: tecnofrio_torres@hotmail.com.

8. La firma oferente **FyA Servicios de Ingeniería de Miguel Amarilla,** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:34 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 22.862.000 (Guaraníes veintidós millones ochocientos sesenta y dos mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 5.500.000. (Guaraníes cinco millones quinientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1599999 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 18.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: fyaconstrucciones@gmail.com.

9. La firma oferente **2B Refrigeración de Leticia Barreto,** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:38 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 25.685.800 (Guaraníes veinticinco millones seiscientos ochenta y cinco mil ochocientos). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 5.500.000. (Guaraníes cinco millones quinientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1599887 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 49.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: 2b@2b.com.py.

10. La firma oferente **HZ Ingeniería de Carlos Holtzberger,** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:44 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 27.520.500 (Guaraníes veintisiete millones quinientos veinte mil quinientos). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 5.500.000. (Guaraníes cinco millones quinientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1599993 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 31.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: choltzberger@gmail.com.

11. La firma oferente **Golden Pack S.A. ,** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:46 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 32.563.700 (Guaraníes treinta y dos millones quinientos sesenta y tres mil setecientos). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 3.500.000. (Guaraníes tres millones quinientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1599930 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad y el Poder del Representante, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 20.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: carlosdservinm@gmail.com.

12. La firma oferente **Marven de José Vidal Riveros,** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:52 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 29.942.275 (Guaraníes veintinueve millones novecientos cuarenta y dos mil doscientos setenta y cinco). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.497.114. (Guaraníes un millón cuatrocientos noventa y siete mil ciento catorce).
- Constancia del SIPE Nº 1600018 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 14.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: jjvrpy@gmail.com.

El representante de la firma Tecno Frío deja constancia de lo siguiente:
La empresa Innovar, S Pazos, JC Servicios y FyA presentan ofertas por debajo del 30% del precio referencial según el PBC.

El representante de la firma HZ Ingeniería deja constancia de lo siguiente:
Que las firmas Golden Pack S.A., Marven de José Vidal y VIS S.R.L. no cubren su garantía de mantenimiento de oferta el monto establecido de 5%.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 10:03 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Osvaldo Noel Benítez A.
Innovar
Servicios de Ingeniería

Lic. Rifsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Delia Cecilia Ovelar
Jefa - Dpto de Archivo
Dirección de Contrataciones

TECNOFRIO
de Pascual Torres
RUC: 1388.647-9

Villanueva Ing. y Serv. VIS S.R.L. Tel.: 680861

Carlos Rodríguez
HZ Ing.

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989.727

DARIO GALEANO
Administrativo
Servicio Técnico JC